

07 MAR 2018

LANUS,

Nº 0771

DECRETO

EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA

Artículo 1º.-

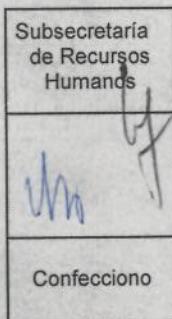
Designase a partir del día 15 de febrero al 30 de junio de 2018, a la señorita Florencia Elizabeth CHIMENTI, D.N.I. Nº 29.144.174, C.U.I.L. Nº 27-29144174-8, nacida el día 22 de noviembre de 1981, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Sitio de Montevideo 2782, Lanús Este, Código Postal 1824, Legajo Nº 27209/4, en un cargo categoría 310, con funciones de Profesora de Inglés, Personal Temporario Mensualizado, de la Jurisdicción 1.1.1.01.16.000, Categoría Programática 01, Oficina 1601, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º.-

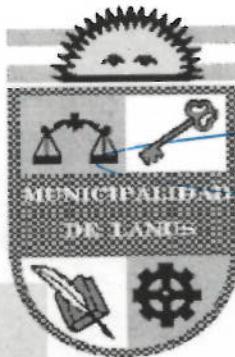
El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE, por encontrarse con licencia el último de los funcionarios mencionados lo hará a cargo de la firma el Señor Subsecretario de Economía y Finanzas, Licenciado José Antonio COUTADO.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dese conocimiento a la Dirección Contaduría General, Subsecretaría de Recursos Humanos y archívese.-



DR. RICARDO OSCAR BUSACCA  
SECRETARIA DE GOBIERNO



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI  
INTENDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE ANTONIO COUTADO  
A CARGO DE LA FIRMA DEL DESPACHO  
DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS